

La Universidad Tecnológica de Tabasco y la Secretaría Académica convocan

A todos los alumnos de tercer cuatrimestre turno matutino y vespertino de las carreras de TSU en Administración área Administración y Evaluación de Proyectos, TSU en Química área Tecnología Ambiental, TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación en ambas áreas, TSU en Turismo área Hotelería, TSU en Procesos Alimentarios, TSU en Gastronomía y TSU en Mantenimiento área Industrial a participar en el proceso de selección para obtener una beca que les permita realizar una estancia de un año, en un colegio de Francia, a través de la convocatoria emitida por la CGUTyP para el Programa de Movilidad a Francia (MEXPROTEC) en el ciclo julio de 2016-julio de 2017. Bajo los siguientes lineamientos:

I. REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES

Los alumnos interesados deberán cubrir los siguientes requisitos para ser aspirante al proceso de preparación para la obtención de una beca:

- 1. Tener un historial académico sobresaliente (promedio mínimo de 9.0 al término del segundo cuatrimestre y conservarlo hasta el término del quinto cuatrimestre).
- 2. Tener interés por el dominio del idioma francés, ya que es requisito indispensable para participar en la convocatoria.
- 3. Presentar una carta de exposición de los motivos por los cuales está interesado en realizar estudios en Francia y donde señale que se compromete a cumplir con todas las actividades necesarias durante el proceso de preparación
- 4. Presentar una carta firmada por el padre o tutor donde autorice al alumno a presentarse a todas las actividades académicas involucradas en el proyecto.
- 5. Asistir puntualmente a todo el curso intensivo de francés el cual se realizará en las instalaciones de la UTTAB del 29 de Junio de 2015 a julio de 2016, en los siguientes horarios: alumnos del turno matutino de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 hrs., alumnos del turno vespertino de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 hrs. Para ambos turnos, sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

- 6. En caso de obtener la beca, el estudiante está obligado a firmar una carta compromiso, donde se señala los compromisos que contrae con la Institución durante su estancia en Francia y a su regreso, así como señalar que se compromete a regresar a México una vez concluidos sus estudios.
- 7. Los alumnos que decidan de manera informada participar en la convocatoria deberán entregar su documentación en el Depto. de Gestión Académica con el M.A. Ramón Ramón Castillo, ubicado en el edificio 1 planta alta, del 15 al 26 de Junio del presente año.
- 8. Los alumnos interesados que cumplan con los requisitos anteriores, deberán asistir de forma obligatoria a una reunión informativa previa el día 18 de Junio en el auditorio del edificio 7 a las 16:00 hrs. para ambos turnos, con el responsable del programa y los profesores de francés, donde se explicará de forma amplia en qué consiste el proceso de preparación y tratar asuntos relacionados con las actividades a realizar. El inicio de clases de francés será el 29 de junio.

Informes:

M.A. Ramón Ramón Castillo

Jefe del Depto de Gestión Académica

Edificio 1 planta alta.

dacademica@uttab.edu.mx

01993-3582222 ext. 1007

